

**CHAKRITA LAB AGRIRESIL AGRICULTURA RESILIENTE C.L.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Información General

CHAKRITA LAB AGRIRESIL AGRICULTURA RESILIENTE C.L., fue constituida en la ciudad de Quito el 30 de marzo del 2015, el objeto social de la Compañía son las Actividades de plantación o siembra de cultivos y cosecha, así como, la Venta de unidades de cultivo denominadas "chakritas".

**1. Bases de elaboración y políticas contables**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los Estados Financieros están presentados en el tipo de moneda (dólares estadounidenses), que se utiliza en el Ecuador como moneda local.

Los estados financieros incorporan los estados financieros de CHAKRITA LAB AGRIRESIL AGRICULTURA RESILIENTE C.L. de los movimientos del año 2015.

**2.1 Políticas Contables**

**2.1.1 Activos**

**2.1.1.1 Efectivo y Equivalente de Efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en Caja y Bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de 90 días, incluyendo depósitos a plazo.

La compañía durante el periodo 2015 no tenía una cuenta bancaria aperturada por lo que todos los pagos fueron realizados por los accionistas.

**2.1.1.2 Cuentas y Documentos por Cobrar**

En esta cuenta se maneja la cartera de clientes producto de la provisión de servicios y productos relacionados a la Venta y Comercialización de unidades de cultivo.

La política establece que las cuentas y documentos por cobrar se deben liquidar máximo a los 90 días, en algún caso especial se requeriría previa autorización de gerencia para poder ampliar el plazo.

En el caso que vaya a existir cartera de cobranza dudosa correspondiente al movimiento en el año, se tiene que identificar el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras) para proceder a realizar la provisión de cartera de acuerdo al a antigüedad de la cartera.

### **2.1.1.3 Inventario**

Los inventarios corresponden a suministros, herramientas e insumos utilizados en la fabricación de las "chakritas"; así como, las unidades de cultivo denominadas "chakritas".

La Compañía valora sus inventarios por el método de costo promedio ponderado, y el tratamiento a la cuenta de inventarios se realiza a través del sistema de cuenta múltiple.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y su transformación, así como otros costos en los que se hayan incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no sean recuperables en el futuro, el transporte, el almacenamiento, seguros y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de la suministros, herramientas e insumos.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren tales como:

- Los costos de almacenamiento
- Costos de distribución
- Costos indirectos de la administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual; y,
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia o defectos se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

### **2.1.1.4 Crédito Tributario Impuesto a la Renta**

En esta cuenta se registra las retenciones que le han efectuado a la empresa producto del desarrollo de sus actividades las cuales se van liquidando de acuerdo a las declaraciones que se realizan al Servicio de Rentas Internas.

### **2.1.1.5 Propiedad, Planta y Equipo**

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía, para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizados como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo deben cumplir los siguientes requisitos.

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo contable.

**CHAKRITA LAB AGRIRESIL AGRICULTURA RESILIENTE C.L.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Que la compañía obtenga beneficios futuros económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la propiedad, planta y equipo responsable el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de uso o puesta en marcha, así como los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación.

La depreciación de propiedad, planta y equipo se calcula por el método de línea recta, ningún otro método deberá ser utilizado si no es por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asientan; la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante en determinado periodo.

La vida útil para la propiedad, planta y equipo se ha estimado como sigue:

- Equipos de computación, 3 años.
- Vehículos a 5 años.
- Muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipo de oficina y herramientas a 10 años.

#### **2.1.1.6 Activos Intangibles**

La presente política aborda aquellos intangibles que posee la compañía a la fecha, los cuales fueron adquiridos a terceros. El activo intangible se medirá inicialmente por su costo, el cual estará dado por:

- a) El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

La política contable también indica que la vida útil de un activo intangible estará dada por el plazo que se estima contribuirá a la generación de beneficios económicos. El método de amortización utilizado en todos los casos será el método lineal.

#### **2.1.2 Pasivos**

##### **2.1.2.1 Cuentas y Documentos Pagar (Proveedor)**

Las cuentas y documentos por pagar a proveedores, la política de pago va a depender de la negociación con el proveedor, pero se tiene hasta 90 días, que va desde 8 días servicios básicos, y cuentas mensuales, y compra de, insumos, suministros, hasta el plazo mayor con proveedores locales y del Exterior según el caso.

Cada semana se elabora un flujo de pagos la misma que aprueba la Gerencia Financiera y la Gerencia General y se aprueba los pagos semanales, los cuales se hace mediante cheques.

#### **2.1.2.2 Otras Cuentas por Pagar**

Representadas principalmente por préstamos a partes no relacionadas y otras cuentas por pagar mayores.

#### **2.1.2.3 Obligación con la Administración Tributaria**

La política es de estar al día con el SRI (Servicios de Rentas Internas), en la fecha que hay que pagar todos los impuestos, y la empresa está al día en sus obligaciones las declaraciones se las realiza dos días antes de la fecha límite establecida por el SRI que es el 18 de cada mes.

#### **2.1.2.4 IESS por Pagar**

La política es de pagar al día al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la fecha máxima de pago es el 14 de cada mes y la empresa está al día en sus obligaciones, así como los sobresueldos (décimo tercero y cuarto que se cancela en la fecha que exige el IESS). Las provisiones que exige el IESS se realizan cada mes. Durante el periodo la compañía no cuenta con empleados.

#### **2.1.2.5 Beneficios a Empleados por Pagar**

El código del trabajo de la República del Ecuador establece el derecho a conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código del Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

En el caso de estimarse una provisión material, la Compañía reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas utilizando la metodología actuarial que considera estimaciones de la rotación de personal, tasa de descuento, tasa de mortalidad, tasa de crecimiento salarial y considerando también edad de retiro promedio. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de reporte.

Durante el periodo la compañía no cuenta con empleados.

## **2. Secciones NIIF aplicadas al periodo 2015**

### **3.1 Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos**

En esta sección menciona las condiciones que se deben cumplir para que se considere un instrumento financiero, las condiciones es que sea una cuenta de:

- Efectivo
- Depósitos a plazo

**CHAKRITA LAB AGRIRESIL AGRICULTURA RESILIENTE C.L.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas
- Cuentas, pagares, y préstamos por pagar y por cobrar
- Bonos e instrumentos de deuda similares
- Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta
- Compromisos de recibir un préstamo

Para reconocer un activo financiero o pasivo financiero una entidad lo medirá al precio de la transacción, (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en el resultado), excepto si el acuerdo constituye en efecto, una transacción de financiación.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudieran incurrir en la venta u otro tipo de disposición, los instrumentos de deuda que cumplan con las condiciones del párrafo de que sean: Efectivo, cuentas por cobrar, cuenta por pagar e inversiones que se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los instrumentos de deuda que se clasificaron como activos corriente o pasivos corrientes se midieran al importe, no descontando del efectivo y otra contraprestación que se espera pagar o recibir, a menos que el acuerdo constituya, en efecto una transacción de financiación.

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es del neto de los siguientes importes.

- a) El importe al que se mide del reconocimiento inicial del activo o pasivo financiero
- b) Menos los reembolsos del principal.
- c) Más o menos la amortización acumulada utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento.
- d) Menos en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocimiento directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

### **3.2 Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo**

La sección 17 se aplica en la contabilización de propiedad, planta y equipo, entendiéndose como tal a los activos que son utilizados para el negocio.

El método que se está reconociendo es del Costo que será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

### **3.3 Sección 22 Pasivos y Patrimonio**

En cuanto a la sección 22 en las cuentas de pasivo y patrimonio indica que los instrumentos o componentes de instrumentos, que están subordinados a todas las demás clases de instrumentos se clasifican como patrimonio si imponen a la entidad una obligación de entregar

#### 4.2.3 Obligaciones con el IESS

La política es de pagar al día al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la fecha máxima de pago es el 14 de cada mes y la empresa actualmente no tiene ningún empleado.

#### 4.2.4 Beneficios a Empleados por Pagar

Las provisiones sociales calculadas al 31 de diciembre del 2015, la empresa actualmente no cuenta con empleados.

  
\_\_\_\_\_  
ANA LISSETTE MONTÚFAR RÓSERO  
REG. COL. CONT. 17-08337  
CONTADOR GENERAL  
\*\*\*